

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 167** *SUGAR MUSIC ESPAÑOLA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUGARMUSIC LUSITANA - SERVIÇOS, SOCIEDADE UNIPessoAL,
LDA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el 8 de enero de 2024, el socio único de la sociedad de nacionalidad española denominada SUGAR MUSIC ESPAÑOLA, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), decidió aprobar la absorción por parte de ésta de la sociedad de nacionalidad portuguesa denominada SUGARMUSIC LUSITANA – SERVIÇOS, SOCIEDADE UNIPessoAL, LDA (la "Sociedad Absorbida"), íntegramente participada por el mismo socio único, a saber, la sociedad italiana denominada Sugarmusic S.p.A. (anteriormente, Edizioni Suvini Zerboni S.p.A.), en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión suscrito el 20 de octubre de 2023 por el administrador único de la Sociedad Absorbente y el gerente de la Sociedad Absorbida (el "Proyecto Común de Fusión"). El Proyecto Común de Fusión quedó depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 22 de noviembre de 2023.

Asimismo, se hace constar expresamente que asiste a los acreedores de ambas sociedades participantes en esta fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como una copia de los balances de fusión. Esta sociedad carece de empleados.

Por lo que respecta, en su caso, a los acreedores y trabajadores de la Sociedad Absorbida, les asistirán, adicionalmente, los derechos que resulten de aplicación de conformidad con la legislación portuguesa.

Madrid, 8 de enero de 2024.- Administrador Único de la Sociedad Absorbente, Don Filippo Sugar.

ID: A240001472-1